



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 4.886.1

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO.

Laja, Julio 05 de 2016.

VISTOS:

- 1.- Acuerdo N° 113 de Sesión Ordinaria de Concejo N° 19 de fecha 05 de Julio de 2016.
- 2.- Memo N° 20 de Director DAEM, de fecha 28 de Junio de 2016, sobre necesidad de modificar el presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 8.494 de fecha 03 de diciembre de 2015, que aprueba presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2016.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 8.493 de fecha 03/12/2015, que aprueba PADEM 2016.
- 5.- Acuerdo N° 175 de Sesión Ordinaria de Concejo N° 32 de fecha 10 de noviembre de 2015, que aprueba PADEM 2016.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la siguiente modificación al presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Laja Año 2016.

Subt	Ítem	Asig.	INGRESOS	En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	305.528	0
	01		DEL SECTOR PRIVADO	15.885	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	289.643	0
		003	De la subsecretaría de educación	289.643	0
		002	Otros aportes	139.126	
			999 Otros	139.126	
		003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	150.517	
TOTALES				305.528	0

Subt	Ítem	Asig.	Descripción	En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
			GASTOS		
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	24.885	0
	04		Materiales de uso o Consumo	9.000	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	15.885	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	289.643	
	01		Prestaciones Previsionales	289.643	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9.000
	06		Equipos Informáticos		9.000
TOTALES				314.528	9.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM